Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio Nacional de Aduanas

Recepción anticipada de trámites aduaneros de vehículos con destino a Argentina

Última actualización: 03 marzo, 2025

Descripción

Permite a las y los conductores, antes de realizar un viaje con fines de turismo a bordo de un vehículo particular, **ingresar los datos** requeridos por el Servicio de Aduanas **para autorizar su salida temporal y cruzar la frontera hacia Argentina**.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del Servicio Nacional de Aduanas**.

¿A quién está dirigido?

Conductores y conductoras particulares que viajan con destino a Argentina que cumplan los siguientes requisitos:

- Tengan su licencia de conducir al día.
- Cuenten con la inscripción del vehículo en el registro nacional de vehículos motorizados (padrón).
- Autorización del propietario del vehículo, firmada ante notario, cuando el conductor no sea el dueño del vehículo.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Recepción anticipada".
2. Complete los antecedentes requeridos, y haga clic en "Ingresar".
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado los datos solicitados para el cruce fronterizo.

Una vez en el paso fronterizo debe presentar:

- Dos copias del formulario impreso. En caso de no llevar impreso el formulario, se requerirá el llenado en el punto de control.
- Antecedentes que acrediten identidad del conductor, y propiedad del vehículo.
- Poder notarial del propietario, en caso que el vehículo sea conducido por un tercero.
- Seguro de responsabilidad civil para daños a terceros, que puede adquirir en cualquier compañía de seguros.
- Si bien el Servicio Nacional de Aduanas de Chile no solicita el permiso de circulación y la revisión técnica, u otro documento similar, es importante tener la documentación al día para efectos de los controles realizados por Carabineros de Chile en la ruta.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/85-recepcion-anticipada-de-tramites-aduaneros-de-vehiculos-con-destino-a-argentina